

Fecha de aprobación: 28/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Diseño y Dirección de Producción (2271137)

<b>Grado</b>	Grado en Comunicación Audiovisual	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Gestión y Producción Audiovisuales	<b>Materia</b>	Diseño y Dirección de la Producción				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ser competente en la grabación y edición de material audiovisual, así como en el manejo de gestión redes sociales y software de maquetación y visualización de contenidos.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios, en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.
- CG02 - Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- CG03 - Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- CG05 - Ser capaz de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional,



haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

- CG06 - Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- CG07 - Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político.
- CG08 - Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Tener capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.
- CE02 - Ser capaz de crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.
- CE03 - Ser capaz de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones mono-cámara y multi-cámara para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.
- CE04 - Tener capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros.
- CE10 - Ser capaz de escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.
- CE11 - Ser capaz de analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- CE13 - Tener capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
- CE14 - Poder aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
- CE15 - Tener capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.
- CE16 - Tener capacidad para aplicar técnicas y procesos de producción en la organización de eventos culturales, mediante la planificación de los recursos humanos y técnicos implicados, ajustándose a un presupuesto previo.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Tener capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos gestionándolos eficientemente, humanos y de cualquier otra naturaleza, asumiendo los principios de la responsabilidad social.



- CT02 - Poseer conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales.
- CT03 - Poseer conocimientos básicos del entorno económico, político, social y cultural que capacite al alumnado para interactuar con la sociedad.
- CT04 - Demostrar capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.
- CT05 - Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramientas de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.
- CT06 - Conocer el estado del mundo y de su evolución reciente, así como de la comprensión de sus parámetros básicos políticos, económicos y culturales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento teórico, técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual de nuestro entorno.
- Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas, tecnologías y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos (agentes) de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Conocer las metodologías y conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- Ser capaz de expresarse con corrección, claridad y coherencia en las lenguas propias de su comunidad, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Delimitación conceptual de la producción especializada y marcos teóricos para su análisis
- Tema 2. La producción independiente.
- Tema 3. La producción social y colaborativa: contexto, rutas y herramientas.
- Tema 4. La producción convergente: rutas interactivas y de transmedialidad.
- Tema 5. La producción para la Transición Ecosocial: criterios medioambientales, de género, inclusión y diversidad
- Tema 6. Diseño y dirección de Producción: el departamento de Arte I
- Tema 7. Diseño y dirección de Producción: el departamento de Arte II
- Tema 8. La estructura de la producción especializada para televisión.
- Tema 9. El mercado televisivo: ecosistema de programas, productoras y grandes grupos audiovisuales.



## PRÁCTICO

Taller 1: Kit básico de herramientas de producción de uso transversal.  
Taller 2: Montar una productora audiovisual propia paso a paso.  
Taller 3: Rutas para la financiación de una producción independiente.  
Taller 4: Estrategias de Pitch para proyectos audiovisuales y transmedia.  
Taller 5: Kit de supervivencia para la distribución.

Prácticas:

- P1: Producción audiovisual de creación (15 minutos).
- P2: Diseño de estrategias de financiación para una producción audiovisual.
- P3: Campaña de distribución para una producción audiovisual.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alberich, Jordi; Sánchez-Mesa, Domingo (eds). Transmedialización y Crowdsourcing en la cultura mediática contemporánea. Editorial Universidad de Granada (eug). Granada. 2021.
- AA.VV. El libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual. Madrid. Écija & Abogados Asociados.
- Augros, Joël. El dinero de Hollywood. Paidós, Barcelona, 2000
- Cancho, Nuria E.; García, Marco A. Planificación de proyectos audiovisuales. Altaria. Tarragona. 2017.
- Clemente Mediavilla, Jorge. Introducción al software de gestión en la producción audiovisual. Editorial Fragua. Madrid, 2004.
- Fernández, Eva P. ¡Echa el anzuelo! Estrategias de pitch para jornadas audiovisuales y proyectos transmedia. Editorial UOC. Barcelona. 2014.
- Fernández Díez, Federico y Blasco, J. Dirección y gestión de proyectos. Aplicación a la producción audiovisual. Ediciones Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona. 1995.
- Gawlinkski, Mark. Producción de televisión interactiva. Focal Press. Oxford y Amsterdam, 2003.
- Gómez, Concha. Brecha de Género en el audiovisual español. Tirant Humanidades. Valencia. 2022.
- Hayes, Gary P. How to write a Transmedia Production Bible. 2011. Online: <http://videoturundus.ee/bible.pdf>
- Kindem, Gorham y Musburger, Robert B. Manual de Producción Audiovisual Digital. Editorial Omega. Barcelona. 2007.
- Marín, Antonio L.; García, P. (Eds). Sociología de las organizaciones. Influencia de las tecnologías de la información y la comunicación (Biblioteca de Ciencias de la Comunicación). Fragua. Madrid. 2013.
- Martínez Abadía, José y Fernández Díez, Federico. La dirección de producción para cine y televisión. Editorial Paidós. Barcelona. 1994.
- Martínez-Gallardo, Francisco; Alberich-Pascual, Jordi. Plataformas y proyectos de crowdsourcing y crowdfunding cinematográfico en España (2007-2011). Historia y Comunicación Social 18, 85-95. 2013
- Marzal Felici, Javier y López Cantos, Francisco (Coord.) Teoría y técnica de la producción audiovisual. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia. 2008.
- Neira, Elena. Streaming Wars: la nueva televisión. Planeta (Libros Cúpula). Barcelona. 2020.
- Pardo, Alejandro. El oficio de producir películas. Ariel. Barcelona. 2002.
- Rea, Peter W. e Irwing, David K. Producción y dirección de cortometrajes y videos. IORTV.



Madrid. 2000.

- Roig, Antoni. Cine en conexión. Producción industrial y social en la era crossmedia. UOC Press. Barcelona. 2009.
- Roig, Antoni. Cambio y continuidad en el fenómeno de la autoproducción audiovisual puntos de encuentro entre la industria de los media y la producción social de contenidos. Comunicación y desarrollo en la era digital: congreso AE-IC. 3, 4 y 5 de febrero de ISBN 978-84-614-2818-2, p. 221. 2010.
- Roig, Antoni; Sánchez-Navarro, Jordi; Leibovitz, Talia. Multitudes creativas. El crowdsourcing como modelo para la producción audiovisual colectiva en el ámbito cinematográfico. El profesional de la información, v. 26, n. 2, pp. 238-248. 2017
- Rolnik, Suely; Guattari, Félix. Micropolítica. Cartografías del deseo. Traficantes de sueños. Madrid. 2006.
- Rosendo, Nieves. Narrativas Transmediales. Revisión conceptual y propuestas de una taxonomía y modelo de análisis (2006- 2016). Tesis doctoral. Universidad de Granada. Dirigida por Domingo Sánchez-Mesa. 2022.
- Sainz, Miguel. El productor audiovisual. Editorial Síntesis. Madrid. 2002.
- Sainz, Miguel. Manual básico de Producción en Televisión. IORTV. Madrid. 1995.
- Sánchez-Mesa, Domingo (ed.). Narrativas transmediales: la metamorfosis del relato en los nuevos medios digitales. Gedisa. Madrid. 2019.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alberich, Jordi & Roig, Antoni (Coords.). Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas. Editorial UOC. Barcelona. 2005..
- Amorós, Adrián. Storytelling y creación de narrativas interactivas. TFG. Universidad de Granada. 2015.
- Barroso García, Jaime. El guión en la realización televisiva. Instituto Oficial de Radiotelevisión. Madrid. 1987.
- Berenguer, Xavier: Escribir programas interactivos. 1997.
- Biskind, Peter. Sexo, mentiras y Hollywood. Anagrama. Barcelona. 2006.
- Berenguer, Xavier: Una década de interactivos. 2004.
- Bustamante, Enrique. La televisión económica: financiación, estrategias y mercados. Editorial Gedisa. Barcelona. 2001.
- Castro, Antonio: La no linealidad en una webserie. TFG. Universidad de Granada. 2015.
- Coppa, Francesca. A brief history of media fandom. Fan fiction and fan communities in the age of the Internet: New essays. Jefferson, NC. 2006.
- Flexas, Abert.: Storytelling: Contando historias para una comunicación eficiente. 2015.
- Écija Bernal, H.: Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual. Madrid. Écija. 2000.
- Gómez Martínez, Pedro y García García, Francisco. El guión en las series televisivas. Editorial Fragua. Madrid. 2011.
- Haché, Alex. (Ed). Soberanía tecnológica. Ritimo. 2014.
- Hills, George. Los Informativos en radiotelevisión. Instituto Oficial de Radiotelevisión. Madrid. 1987.
- Jenkins, H. Transmedia Storytelling. Technology Review. 2003.
- Jenkins, H. Convergence Culture. New York. New York University Press. 2006.
- Jenkins, H. Fans, bloggers and gamers: exploring participatory culture. New York University Press. 2006.
- Jenkins, H. Transmedia 202: Further Reflections. 2011.
- Kelty, Christopher M. Two bits: the cultural significance of free software. Duke University Press. 2008.
- Mamet, David. Bambi contra Godzilla. Editorial Alba. Barcelona. 2008
- Millerson, G. Técnicas de producción y realización en televisión. IORTV. Madrid. 2001.



- Nielsen, Jakob. Participation Inequality: Encouraging More Users to Contribute. 2006.
- Orihuela, J.L. Narraciones interactivas: El futuro no lineal de los relatos en la era digital. Universidad de la Sabana. 1997.
- Pardo, Alejandro. Producción Ejecutiva de proyectos Audiovisuales (2ª edición). Eunsa. Navarra. 2015.
- Pardo, Alejandro. Fundamentos de producción y gestión de proyectos audiovisuales, Eunsa. Navarra. 2014.
- Peralta, Lidia. El documental y sus diálogos con la ficción. Evolución y geografías periféricas contemporáneas. Tirant Humanidades. Valencia. 2023.
- Rabiger, Michael. Dirección de cine y video. Técnica y estética. IORTV. Madrid. 2000.
- Sánchez-Mesa, Domingo: Literatura aumentada. Intermedialidad / Transmedialidad o el Viaje de Alicia a través de las pantallas. En Literatura e Internet. Nuevos Textos, Nuevos Lectores. S. Montesa (ed.). Málaga, Publicaciones del Congreso de Literatura Española Contemporánea.
- Schulberg, Budd. De cine. Memorias de un príncipe de Hollywood. Editorial Acantilado. Barcelona. 2006.
- Scolari, C.: Narrativas Transmedia: Cuando todos los medios cuentan. Barcelona. Deusto. 2013.
- Torres, Juan. Economía Política. Pirámide. Madrid. 2015.
- White, Patricia. Women's cinema, world cinema: projecting contemporary Feminism. Duke University Press. Durham and London. 2015.

## ENLACES RECOMENDADOS

[FAPAE. Confederación de Productores Audiovisuales españoles](#)  
[Asociación de empresas de Producción Audiovisual de Andalucía y de Productores independientes de Andalucía](#)  
[Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales](#)  
[Spain Audiovisual Hub \(Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Social\)- Portal repositorio](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (expositiva)
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Trabajos individuales o en grupo

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de evaluación y de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25



de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016. La calificación final será resultado de una evaluación continua.

- Pruebas escritas. Suponen el 40% del total de la calificación de la asignatura.
  - Examen teórico: 30%
  - Resolución de problemas (actividades de clase): 10%
- Pruebas prácticas. Suponen el 60% de la calificación total de la asignatura
  - P1: 40%
  - P2: 10%
  - P3: 10%
- La asignatura se aprueba con un 5.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se mantendrán los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, el alumno que así lo solicite tendrá derecho a una “evaluación única final”, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, en las titulaciones correspondientes, deberá realizar las prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.
- El/la estudiante podrá acogerse a la evaluación única final de la asignatura en las dos primeras semanas de impartición de ésta, mediante solicitud al Director del Departamento o al Coordinador del Grado. La prueba de evaluación única final tendrá un desarrollo y características similares a las propias de convocatorias extraordinarias de la asignatura.
- En virtud de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se establece como Evaluación Única Final lo siguiente:
  - El estudiante deberá hacer un examen (30%) y hacer entrega de las prácticas (70%) según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera



detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

